AVISO DE LIMITACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. SA-MC-019-2024.

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EL XV CONGRESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN LABORAL FORMAL Y A LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL A INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Dentro del término establecido para presentar solicitud de limitación a Mipymes del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SA-MC-019-2024, se informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:
Que se dio inicio al proceso el día 13 de Noviembre de 2024.

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció un plazo máximo para presentar solicitudes de manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, esto es, desde el 13 de Noviembre de 2024 hasta las 11:59 p.m. del 20 de Noviembre de 2024.

Que cumplido el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a Mipymes, se constata en la plataforma SECOP II, que se presentaron dentro del término antes señalado las siguientes solicitudes de limitación de convocatoria a Mipymes:

ITEM	RAZÓN SOCIAL Y/O ESTABLECIMIENTO	MIPYME	DOMICILIO SEGÚN CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO	REQUISITOS DECRETO 1082 DE 2015
1	**CORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA –CRECER,** con NIT 900.586.029-2, representada legalmente por SILDANA MILENA ROSADO ARCE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.200.665.	SI	Barrancabermeja - Santander	**CUMPLE**
2	**OPERADORES EN SERVICIOS CULTURALES, SOCIALES, EMPRESARIALES Y AMBIENTALES S.A.S (KOZMADA SAS),** con NIT 901526554-5, representada legalmente por JOSÉ JULIÁN HERNÁNDEZ ARENAS, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.005.330.037.	SI	Barrancabermeja - Santander	**NO CUMPLE**
3	**GRUPO EMPRESARIAL DE NEGOCIOS Y LOGÍSTICA DE COLOMBIA S.A.S.,** con NIT 901132991-9, representada legalmente por ARNULFO MARULANDA MALDONADO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 88,233,467.	SI	Barrancabermeja - Santander	**CUMPLE**

En consecuencia, atendiendo a lo establecido en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015, y debido al cumplimiento de los requisitos allí establecidos, **SE LIMITARÁ** a MiPymes, el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. SA-MC-019-2024** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EL XV CONGRESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN LABORAL FORMAL Y A LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL A INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**

Barrancabermeja, Noviembre 21 de 2024.

ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Secretario Local de Salud
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
VoBo:	Jessie Slivent Moreno Salom - Subsecretario de Contratación		Noviembre de 2024
Proyectó aspectos jurídicos:	Claudia Cala Gutiérrez- Abogada Secretaría Local de Salud		Noviembre de 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			